

EUSKADIKO ORKESTRA

BASQUE NATIONAL ORCHESTRA

CONCURSO PARA SELECCIÓN DE INSTRUMENTISTAS 1 VIOLONCELLO TUTTI 3 de octubre 2024 BASES

1.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO.

Se ofrece 1 puesto de VIOLONCELLO TUTTI que se rige por las normas establecidas en el Convenio Colectivo en vigor.

2.- REQUISITOS.

- Tener cumplidos 16 años.
- Estar en posesión del Título Superior o equivalente.
- No padecer ninguna enfermedad ni defecto físico que impida el ejercicio de su trabajo.
- No incurrir en ninguna de las causas legales de incapacidad.
- No haber sido sancionado/a disciplinariamente con falta grave en ejercicio de funciones similares.
- Ser de nacionalidad española, nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o extranjeros/as no incluidos en este párrafo que, en caso de ser seleccionados, deben obtener de forma obligatoria el preceptivo permiso de trabajo y residencia en España con anterioridad a la fecha prevista de inicio del contrato.
- Excepcionalmente, el Presidente del Tribunal (de acuerdo con el Solista de la Sección, y por su especial interés) podrá admitir a esta Audición candidaturas que no tengan la titulación requerida.

3.- ADMISIÓN DE CANDIDATOS.

Las personas que deseen tomar parte en las pruebas se deberán inscribir en antes del 19/08/2024. <https://www.muvac.com/vacancy/euskadiko-orkestra-basque-national-orchestra-qv756w9y>.

La documentación y archivos que se deberá adjuntar:

- Ciudadanos U.E.: copia del D.N.I. o Pasaporte.
- Ciudadanos fuera de la U.E.: copia del Pasaporte.
- Copia de la Titulación Superior o equivalente.
- Videos, para las candidaturas que comiencen en Fase o Ronda I

Para información y contacto general: pmaiz@euskadikoorkestra.eus

La lista provisional de candidaturas admitidas se publicará en la web de la orquesta www.euskadikoorkestra.eus el 20/08/2024. Las candidaturas que figuren excluidas en dicha lista dispondrán de un plazo de 2 días naturales para subsanar las faltas o documentos que hubieran motivado la misma. La lista de candidaturas definitiva se publicará el 22/08/2024.

4.- TRIBUNAL.

El tribunal estará formado por el Director o Asesor Musical de la Orquesta como Presidente del Tribunal y Personal Artístico de la misma. El Director Técnico ejercerá como Secretario, con voz y sin voto. Podrán asistir, con voz y sin voto, el Director General, la Regidora y un representante del Comité Empresa.

5.- REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

- Todo el Proceso del Concurso se desarrollará en base a lo establecido en el Reglamento de Concurso disponible en la web de la Orquesta.
- La Fase I se realizará por video-audición, con los fragmentos del Ejercicio I, según los videos que las candidaturas pondrán en muvac.
- Todos los videos deberán estar en el perfil de Muvac de cada candidata/o antes del 19/08/2024, debiendo autorizar que estos videos puedan ser visionados por Euskadiko Orkestra.
- Los videos deben ser de cuerpo entero, de frente, con la cámara a una distancia aproximada de 2,5 metros, con pared de fondo plana clara, sin luz o ventanas en el fondo, y con la máxima calidad de audio y vídeo.
- Las candidaturas deberán enviar un solo vídeo, realizado en una única toma y sin ningún tipo de edición. La edición de dicho vídeo supondrá la expulsión directa de este y futuros concursos de selección de instrumentistas de Euskadiko Orkestra. Las obras deberán grabarse en el orden descrito en el Ejercicio I.
- Los participantes que acrediten previamente Contrato Fijo o Contrato Temporal en vigor (mínimo 6 meses ejercidos continuos) en la misma o superior posición en Orquesta o Ensemble Profesional, podrán solicitar antes del 14/06/2024 pasar directamente a la Audición Presencial del 03/10/2024, con la obligación de estar preparados para interpretar cualquier obra, también las de la video-audición. La aprobación o no de esta solicitud será comunicada a la candidatura interesada lo antes posible una vez consultado al Presidente del Tribunal o persona delegada por éste, que responderá en función de la relevancia del puesto y conjunto.
- La lista de candidaturas admitidas a la Audición presencial del 03/10/2024 se publicará antes del 12/09/2024.
- El 03/10/2024 a las 09:30 h continuará el Concurso en su parte presencial.
- Todas las candidaturas deberán registrarse el 03/10/2024 con su D.N.I. o Pasaporte entre las 08:15 y las 8:45 h.
- Las pruebas de selección se realizarán en diversas Fases o Rondas según determine el Tribunal, y se podrán mezclar obras de diferentes Ejercicios (también del Ejercicio I, video audición). Las fases normalmente serán eliminatorias, y al menos la primera de las realizadas de forma presencial será detrás de cortina.
- El Tribunal, cuando lo considere oportuno, podrá requerir la interpretación de un pasaje en concreto o dar por finalizada la prueba de cada aspirante.
- Los participantes Aptos en las 3 primeras posiciones de esta Audición tendrán derecho a una bolsa de viaje y alojamiento, siempre que se acredite con recibos el gasto realizado, con un máximo de 350,00 €.

**EUSKADIKO
ORKESTRA**
BASQUE NATIONAL
ORCHESTRA

6.- CONTRATACION.

- Las personas seleccionadas deberán ponerse en contacto con la Administración de la Orquesta y remitir en el plazo máximo de 15 días naturales toda la documentación necesaria para tramitar su contratación en las fechas marcadas por la Orquesta.
- El contrato será indefinido con un período de prueba de 6 meses. La retribución bruta anual aproximada es de 47.200 EUROS. Incorporación lo antes posible.

EUSKADIKO ORKESTRA

BASQUE NATIONAL
ORCHESTRA

CONCURSO PARA SELECCIÓN DE VIOLONCELLO TUTTI

Los ejercicios presenciales comenzarán el **día 3 de octubre 2024, a las 09:30 horas** en la Sede de EUSKADIKO ORKESTRA, Paseo de Miramón nº124, San Sebastián.

I.- EJERCICIO: (Video audición). (Repertorio podrá ser exigido en la audición presencial)

Pieza obligada: I movimiento con cadencia de M. Gendron (preferentemente con acompañamiento de piano).

- J. HAYDN: Concierto nº 2 para violoncello y orquesta, Op. 101, Hob. VII b, en Re Mayor.

Fragmentos de repertorio de orquesta:

- L. V. BEETHOVEN: Sinfonía nº 5 en do menor, Op. 67. II. mov. (1)
- R. STRAUSS: Don Juan, Op. 20 (1)
- G. VERDI: Missa de Requiem. Nº 3, *Offertorium* (1)

II.- EJERCICIO: (presencial)

Pieza obligada: I y II movimiento con cadencias de M. Gendron

- J. HAYDN: Concierto nº 2 para violoncello y orquesta, Op. 101, Hob. VII b, en Re Mayor

III.- EJERCICIO: (presencial)

A elegir uno de los siguientes conciertos:

- A. DVORAK: Concierto para violoncello y orquesta, Op. 104, en si menor. I mov.
- R. SCHUMANN: Concierto para violoncello y orquesta, Op. 129, en la menor. I mov.
- P.I. TCHAIKOVSKY: Variaciones sobre un tema rococó, para violoncello y orquesta, Op. 33. Toda la obra con cadencia.

IV.- EJERCICIO: (presencial)

Fragmentos de repertorio de orquesta:

- L. V. BEETHOVEN: Sinfonía nº 5 en do menor, Op. 67. II. mov. (1)
- L. V. BEETHOVEN: Coriolan. Obertura. *Allegro con brio* (1)
- J. BRAHMS: Sinfonía nº 2 en re mayor, Op. 73. II. mov. (1)
- G. MAHLER: Sinfonía nº 4 en sol mayor. I. mov. De c. 11 a c. 27 (ambos inclusive), y de c. 322 a c. 335 (ambos inclusive) (2)
- W.A. MOZART : Die Hochzeit des Figaro, KV 492. Obertura (1)
- B. SMETANA : Die verkaufte Braut. Obertura (1)
- R. STRAUSS: Don Juan, Op. 20. *Allegro molto con brio* (1)
- P. I. TCHAIKOVSKY: Sinfonía nº 4 en fa menor, Op. 36. II. mov. (1)
- G. VERDI: Missa de Requiem. Nº 3, *Offertorium* (1)
- R. WAGNER: Tristan und Isole. Acto 1º. Einleitung (1)

V.- Lectura a primera vista (presencial).

Fragmentos disponibles en:

(1) *Orchester Probespiel = Test pieces for orchestral auditions : Violoncello / herausgegeben von Rolf Becker und Rudolf Mandalka. – Schott, ED 7853. – ISMN M-001-08141-2*

(2) <http://imslp.org/>

* Para la interpretación de estas Bases en los diferentes idiomas, esta versión en castellano será la referencia aclaratoria.